

34. Solana Vega, Juan.
35. Torre Molino, Antonio de la.
36. Valero Puentes, Carmelo.
37. Zafra Molina, José.

Excluidos

Ninguno.

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, con fecha de 20 de enero último, se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará formado por: Presidente, don Andrés Ortega Cuenillas, Ingeniero Jefe de la División Regional de Conservación y Explotación, por delegación del Ingeniero Jefe regional; Vocales: Don Horacio Abril Barea, Ingeniero Jefe de la Sección de Carreteras de Granada, y don José Ruiz de la Sierra Pinilla, Ingeniero técnico de Obras Públicas, Jefe de Negociado de Maquinaria Regional; Secretario, don José J. Medinilla Hernández, del Cuerpo General Administrativo.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de la Organización Sindical, Alameda de Colón, sin número, de Málaga, el día 24 de mayo de 1977, al objeto de realizar el examen correspondiente, pudiendo traer los útiles de escritura que estimen conveniente. Hora de comienzo: Diez de la mañana.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada, en la forma y condiciones establecidas por los artículos 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Málaga, 26 de marzo de 1977.—El Presidente del Tribunal.—3.133-E.

9258

RESOLUCION de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras de Andalucía Oriental (Tribunal examinador) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer dos plazas de Camineros vacantes en la plantilla de la provincia de Almería, más las que en la misma categoría pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición detallado anteriormente, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 19 de enero último, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Admitidos

1. Carretero Ortega, J. Manuel.
2. García Almansa, Teófilo.
3. García Losilla, Cristóbal.
4. Gerez Gallardo, Antonio.
5. González González, Santiago.
6. González Román, Juan.
7. Martínez González, Agustín.
8. Martínez Guevara, José María.
9. Martínez López, Daniel.
10. Martínez Tortosa, Manuel.
11. Núñez Collado, Angel.
12. Oller Trabalón, Agustín.
13. Ruiz Leseduarte, Francisco.
14. Salvador Fenoy, Jerónimo.
15. Sánchez Carrillo, Gregorio.
16. Usero Contreras, Juan.
17. Valdivieso Ramón, Prudencio.
18. Vargas Delgado, José.

Excluidos

Ninguno.

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, con fecha 20 de enero último, se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará formado por: Presidente, don Andrés Ortega Cuenillas, Ingeniero Jefe División de Conservación y Explotación, por delegación del Ingeniero Jefe regional; Vocales, don Horacio Abril Barea, Ingeniero Jefe de la Sección de Carreteras de Granada, y don José Ruiz de la Sierra Pinilla, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe de Negociado de Maquinaria Regional; Secretario, don José J. Medinilla Hernández, del Cuerpo General Administrativo.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de la Organización Sindical, Alameda de Colón, sin número, de Málaga, el día 25 de mayo de 1977, al objeto de realizar el examen correspondiente, pudiendo traer los útiles de escritura que estimen conveniente. Hora de comienzo: Diez de la mañana.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada, en la forma y condiciones establecidas por los artículos 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Málaga, 1 de abril de 1977.—El Presidente del Tribunal.—3.137-E.

9259

RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ria de Avilés por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Capitán de la Marina Mercante del personal Técnico Auxiliar de este Organismo.

De conformidad con la base 4.1 de la convocatoria, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de enero de 1977, se publica la lista provisional de solicitantes admitidos para cubrir una plaza de Capitán de la Marina Mercante del personal Técnico Auxiliar de este Organismo.

García Antuña, José Manuel (D. N. I. 10.504.917).

Martín Pajarón, José Antonio (D. N. I. 218.800).

Prieto López-Chaves, José Manuel (D. N. I. 7.726.591).

Excluidos: Ninguno.

Contra la presente lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Avilés, 1 de marzo de 1977.—El Vicepresidente, en funciones de Presidente, Alfonso Targhetta Arriola.—El Secretario, Fernando Castro Cardús.

9260

RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en plazas de Celadores-Guardamuelles, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 29 de noviembre de 1976.

De conformidad con el apartado 4.1 de las condiciones de la convocatoria, el Presidente del Tribunal ha acordado:

1. Admitir a los aspirantes que a continuación se relacionan:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Armas Guzmán, José Francisco	42.701.251
2	González Alamo, Juan	42.448.365
3	Naranjo Barrera, Holofernes	42.754.285
4	Oliva Santana, Salvador	42.555.791
5	Pérez Cedrés, Jerónimo	43.250.813
6	Placeres Suárez, José	43.252.536
7	Pino Perera, Nicolás Carlos del	42.721.391
8	Reyes Alvarez, Joaquín	42.720.337
9	Suárez Macías, Carlos Alberto	43.249.373
10	Suárez Rodríguez, Pedro	78.458.931

2. Excluir a los aspirantes que se relacionan, con expresión de la causa que en cada caso corresponde:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
2.1. Por no estar en posesión del título de Bachiller Elemental:		
1	Sanabria Morales, Francisco	42.665.221
2	Díaz Mendoza, José Luis	42.653.836
2.2. Por omitir consignar la titulación exigida en la convocatoria:		
1	Suárez Rodríguez, José	42.627.756

El aspirante incluido en el grupo 2.2 expresará con toda precisión el título o títulos académicos que tiene alcanzado, Centro que los expidió y localidad o si posee certificación expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia en el que se exprese o se declare la equivalencia con el título de Bachiller Elemental exigido.

Los aspirantes excluidos relacionados en los apartados anteriores podrán formular ante la Junta del Puerto de La Luz